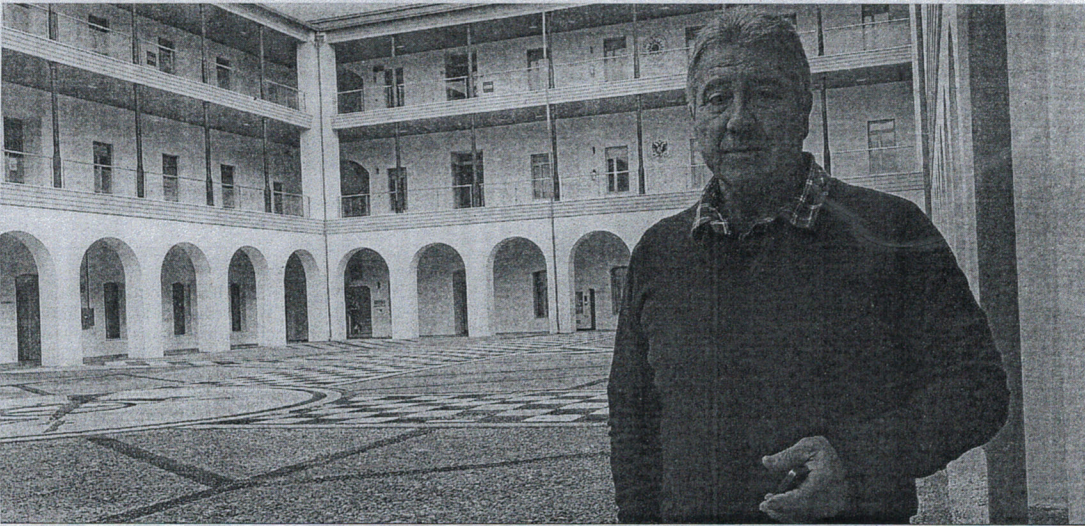


Ceuta



El Foro de la Educación celebró a primeros de febrero su primera reunión con Francisco Mateos como presidente.

Joca-ACC gestionará la EDAR durante los próximos cuatro años

A. Q. CEUTA

La UTE formada por Joca y Africana de Contratas y Construcciones (ACC) será finalmente la concesionaria de la gestión de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ceuta durante los próximos cuatro años por 7,9 millones, según informaron fuentes de la Mesa de Contratación de la Ciudad a este periódico.

Su oferta económica fue la segunda mejor de las presentadas al concurso público convocado, sólo por detrás de la de 'Interviás', una compañía propiedad de Joca. Además de estas dos, al concurso se habían presentado otras nueve propuestas, las de Aqualia, Cadagua, Drace, Sadyt, Saconsa y Socamex, todas ellas en solitario, y otras tres UTE, las que formaban DAM-SAV, Inima-FACSA y Hidralia-Aqualogy.

El contratista se encargará de "las labores para que los elementos del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales cumplan los cometidos para los que fueron diseñados y para que lo hagan en condiciones óptimas, sin olores y de forma continua e ininterrumpida" asumiendo "cuantos gastos ello genere" y manteniendo el equipamiento "en buen estado".

Nuevo curso sobre 'Estilos de vida saludable' para docentes de Ceuta

A. Q. CEUTA

El Curso de Profesores y Recursos (CPR) de Ceuta cerrará el próximo 6 de marzo el plazo de inscripción para seguir el curso 'Estilos de vida saludable. Alimentación sana y actividad física', que se desarrollará del 10 al 13 de marzo y que está dirigido a profesores en activo, de Educación Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria que serán seleccionados "por orden de inscripción" para cubrir sus 30 plazas. La propuesta pretende "dotar al profesorado de competencias y estrategias adecuadas para desarrollar en el alumnado actitudes positivas orientadas a la práctica de hábitos saludables"; "fortalecer la relación entre bienestar, alimentación variada, higiene personal y actividad física" y "fomentar actitudes críticas hacia prácticas sociales que perjudiquen un crecimiento sano".

Mateos cree que el Foro educativo no debe "perderse en polémicas"

● El presidente del órgano recuerda que su naturaleza es "consultiva" y de "asesoramiento" a la Administración

A. Q. CEUTA

El presidente del Foro de la Educación, Francisco Mateos, cree, y opina que con su posición sintonizan la mayoría de sus integrantes, que este órgano se creó "a imagen y semejanza de los Consejos Escolares autonómicos y el del Estado" para "asesorar a la Administración y hacer estudios concretos y rigurosos, no para entrar en polémicas con antecedentes que nos hagan caer en dinámicas que durante sus primeros cuatro años de existencia ya demostraron que no eran las más adecuadas".

Así justificó ayer el también profesor de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada (UGR) que en la primera reunión del Foro se negase, para disgusto de los representantes de los sindicatos del sector educativo, entre otros agentes, a debatir siquiera la misiva-manifiesto firmada por los directores de los 25 centros de Infantil, Primaria, Secundaria y Adultos de la ciudad para instar al ministro de Educación a virar su política y, sobre todo, aligerar la "presión administrativa y burocrática" actual sobre el colectivo docente.

"El Foro, y así consta en su Orden Ministerial de creación", defendió Mateos en declaraciones a 'El Faro',

La Junta Docente promoverá convocar un Pleno extraordinario

Los sindicatos con representación en la Junta de Personal Docente No Universitario están trabajando ya para recopilar los apoyos necesarios con el fin de convocar un Pleno extraordinario que sirva para debatir y, si es posible, consensuar una resolución de apoyo a la carta firmada por todos los directores de centros educativos públicos y al menos mil maestros y profesores pidiendo al ministro de Educación que cambie su política

educativa y, al menos, "deje a los docentes que se dediquen a su trabajo" y no a "rellenar papeles inútiles". El Reglamento del Foro establece que podrá celebrar reuniones con carácter extraordinario "cuando lo soliciten al menos la tercera parte de los vocales del Pleno mediante escrito dirigido al presidente, debidamente firmado, en el que se expondrán los motivos que justifiquen la convocatoria y los asuntos a tratar".



Un tercio de los integrantes debe firmar la solicitud de convocatoria.

"es un órgano consultivo que debe 'asesorar sobre situaciones referidas al aprendizaje escolar, impulsar la elaboración de informes, estudios o diagnósticos en materia de oferta educativa, y proponer medidas que ayuden a mejorar los resultados escolares en la ciudad de Ceuta'".

Entre sus cometidos no se encuentra, por tanto, "entrar en polémicas nuevas o antiguas que nos hagan repetir errores antiguos". Según Mateos ello no supone, además, "hacer una crítica negativa del trabajo desarrollado por el anterior presidente, Francisco Díaz Rosas, y los integrantes del Foro, que ahora debe ser renovado, ya que hay que ser conscientes de que no es fácil poner en marcha un órgano con más de veinte personas que tienen

pareceres muy distintos".

Desde el punto de vista de Mateos la "renovación" del Foro, que no exige que los nuevos representantes de cada institución con uno o varios asientos en el mismo sean distintos a los de sus primeros cuatro años de vida, debe servir para "ponernos de acuerdo en no caer en ninguno de los errores que cada parte ha señalado como lo peor del periodo anterior y avanzar hacia los puntos que hemos señalado como lo mejor".

Desde octubre de 2009, el Foro de la Educación de Ceuta ha estado formado los jefes de Inspección y la UPE (a propuesta de la Administración educativa); Antonio Palomo, Francisco Lobato, Cristóbal Guzmán, Remedios Acosta y África Murcia (en representación de los sindicatos docentes); Jorge Salva-

Mateos considera que no se deben repetir dinámicas negativas de la etapa anterior

dor, Mustafa Mohamed y Nuria Buscató, de la FAMP; Lamia Bousdar, Patricia Vallejo y Carmen Pérez (alumnado); Amalia Díaz, del personal de Administración y Servicios; Álvaro Martín (centros privados); Aróstegui y Gil (sindicatos); Santiago Ramírez (UGR); Deu (Ciudad); Rafael Montero y Javier Flores (patronal); y Mercedes Cuevas, Simón Chamorro, M. José Navarro, Candelaria Gutiérrez y Mercedes Medina (como personalidades de reconocido prestigio).

La relación de integrantes se renovará el mes próximo.